



REGISTRO  
DE  
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Una caja para la contención clasificada de corchetes  
y objetos análogos"-----

a favor de Don Alberto BASSAT, de nacionalidad española,  
domiciliado en BARCELONA, calle Enna, nº 111.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se registra está constituido  
por una caja o estuche especialmente destinado a contener  
debidamente clasificados y protegidos de los agentes oxi-  
dantes externos corchetes y productos metálicos parecidos  
5 utilizables en las industrias de la confección de ropas y  
otras semejantes.

Está caracterizada esencialmente la caja que se re-  
gistra como modelo de utilidad, por estar compuesta de un  
cuerpo contenedor, fabricado de materia plástica, cuya ca-  
10 vidad está dividida en varios compartimientos por medio de  
tabiques dispuestos radialmente, y de una tapa, que ajusta

23575

20



- 2 -

5 exactamente por enchufe o roscado en dicho cuerpo, que es-  
tá fabricada con el mismo material plástico que él, confi-  
gurada en una forma tal que presenta una depresión que per-  
mite situar los corchetes o elementos previa y escogidamen-  
te extraídos de la caja, durante el trabajo destinado a la  
sucesiva fijación de los mismos.

10 De este modo se logra poner solamente al alcance de  
la mano de la persona destinada a ejecutar la aplicación  
de tales corchetes o elementos, un número limitado de ellos  
ajustado a lo que sea necesario, manteniendo el resto de  
los contenidos en la caja en perfecto estado de conserva-  
ción.

15 La caja podrá tener, como es natural, diversas confi-  
guraciones ajustadas a las condiciones que se han señalado  
como características del modelo pero la que resulta más in-  
dicada es la de un cuerpo de revolución tal como por ejem-  
ple el que está representado en el dibujo adjunto.

20 En la figura 1 de este dibujo se ve, en alzado y en  
sección, la caja o estuche dada como ejemplo y en las figu-  
ras 2 y 3 se representan, a menor escala, el mismo estuche  
destapado y su tapa, vistos ambos desde la parte superior.

25 Como puede apreciarse perfectamente en tales figuras,  
la caja es de sección circular en toda su altura y tiene la  
tapa 1 fijada a rosca al cuerpo 2 más ancho que alto. La  
cavidad de este cuerpo está dividida en cuatro compartimientos  
iguales por medio de tabiques divisorios amovibles, perfil-  
lados de acuerdo con la configuración de la cavidad para  
que encajen exactamente en ella, ofreciendo uno de ellos



una entalladura tal como la que presenta en 3 el que está representado en 4 en la figura 1 y el otro una entalladura semejante pero situada contrariamente a la citada o sea que partiendo de la base del tabique ascienda hasta la mitad del mismo para que, debidamente situadas ambas permitan encajar un tabique en el otro de modo que queden consolidadamente perpendiculares entre sí, tal como puede apreciarse en la figura 2. En cada compartimento se colocan corchetes o elementos de un mismo tamaño para que resulte fácil retirar de la caja precisamente los que se necesitan para la ejecución de un determinado trabajo.

La tapa 1 presenta una parte central 5 que rodeada por un reborde anular 6 establece una ligera cavidad en la cual pueden depositarse los elementos extraídos de la caja para mantenerlos agrupadamente al alcance de la mano sin peligro de que se dispersen.

Podrán ser variables los materiales plásticos que se empleen para constituir tanto el cuerpo como la tapa de la caja, los medios utilizados para moldearlos o configurarlos, los colores que presenten o los que se les den después de fabricar la caja, los recubrimientos o acabados a que la misma puede someterse y cuantas otras circunstancias semejantemente secundarias o accesorias de la esencialidad del modelo puedan concurrir en la fabricación de los diferentes casos de ejecución del mismo, sin alterar dicha esencialidad.

Los tabiques divisorios podrán construirse de cualquier material laminar debidamente configurado.



## N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

- 5 1.- Una caja para la contención clasificada de corchetes y objetos análogos esencialmente caracterizada por el hecho de estar compuesta de un cuerpo contenedor, fabricado de materia plástica, cuya cavidad está dividida en varios compartimientos por medio de tabiques dispuestos radialmente, y de una tapa, que ajusta exactamente por enchufe o rosca en dicho cuerpo, que está fabricada con el mismo material plástico que él, configurada en una forma tal que presenta una depresión que permite situar los corchetes o elementos previa y escogidamente extraídos de la caja, durante el trabajo destinado a la sucesiva fijación de los mismos.
- 10 2.- Una caja para la contención clasificada de corchetes y objetos análogos tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho de que la tapa sea fijable al cuerpo de la caja por enroscado.
- 15 3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
- 20

"Una caja para la contención clasificada de corchetes y objetos análogos".

Consta

---

23575



20

- 5 -

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,  
escritas por una sola cara.

Barcelona, 20 de Mayo de 1950.

P. p. de Don Alberto BASSAT,



FIG.1

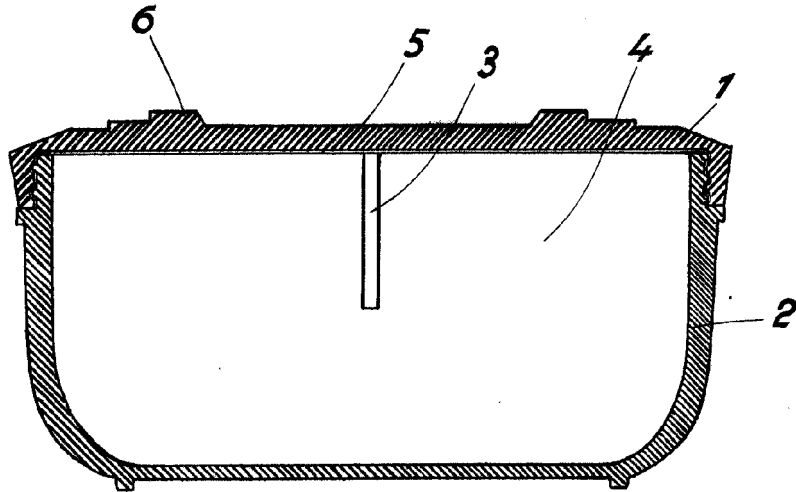


FIG.2

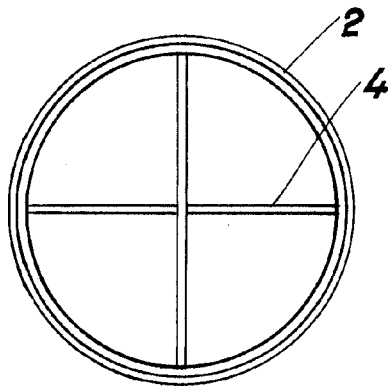
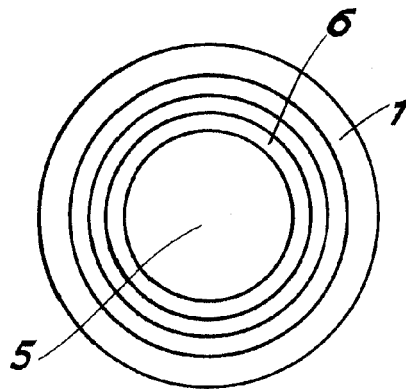


FIG.3



ESCALA VARIABLE  
Barcelona 20 MAY. 1950